



**PRESENTACIÓN DE  
INICIATIVAS POR LOS  
VOCALES CONCEJALES  
Y VOCALES VECINOS**

**SESIONES DE LAS  
JUNTAS MUNICIPALES  
DE DISTRITO**



OFICINA DE REG. OAC VICÁLVARO  
ENTRADA / REGISTRO  
Fecha: 30/10/2018 Hora: 16:39  
Nº Anotación: 2018/1135911

Consulte como cumplimentar el impreso en la página de instrucciones

OFICINA DE DESTINO: Registro OAC Vicálvaro

**1 AUTOR O AUTORA DE LA INICIATIVA**

Vocal (Concejal/Vecino): \_\_\_\_\_ Grupo Político: Partido Socialista Obrero Español (PSOE)

Portavoz o Portavoz Adjunto del grupo político (dato necesario si firma la solicitud):

Antonio Cotallo Infante

**2 SESIÓN EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA INICIATIVA**

Tipo de Sesión: Ordinaria Fecha de la sesión: 8/11/2018

**3 TIPO DE INICIATIVA**

- Proposición  Pregunta  Comparecencia  
 Interpelación  Declaración Institucional  Moción de urgencia

**4 CONTENIDO DE LA INICIATIVA**

El pasado mes de octubre se ha cumplido el primer aniversario de la puesta en marcha de la iniciativa socialista JOBO consistente en un bono cultural para la juventud madrileña. Con motivo de este primer aniversario y con el ánimo hacer una primera valoración de su implementación, ¿podría indicarnos el señor Concejal Presidente cuantos jóvenes de nuestro distrito han usado este bono cultural y que valoración hace de esta cifra?

**5 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA**

**6 FIRMANTE**

En Madrid , a 30 de octubre de 2018

Firma del Vocal que presenta la iniciativa:

Firma del Portavoz o Portavoz adjunto del grupo político:

Los datos identificativos recogidos en este impreso serán incorporados y tratados en el fichero "Registro de entrada y salida" cuya finalidad es el control y gestión documental entre las distintas dependencias municipales. Los datos no podrán ser cedidos a terceros salvo en los supuesto previstos en el artículo 11 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter Personal. El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Calidad y Atención al Ciudadano con dirección en la calle Alcalá 45, 28014 Madrid, ante el que la persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de referida Ley Orgánica 15/1999.